

El contenido de esta obra es una contribución del autor al repositorio digital de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, por lo tanto, el autor tiene exclusiva responsabilidad sobre el mismo y no necesariamente refleja los puntos de vista de la UASB. Este trabajo se almacena bajo una licencia de distribución no exclusiva otorgada por el autor al repositorio, y con licencia Creative Commons – Reconocimiento de créditos-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 Internacional



---

## **¿Ha disminuido la proporción de afrodescendientes en el Ecuador?**

**Minorías étnicas y discriminación laboral**

**Carlos Larrea Maldonado**

**Enero 2025**

# ¿Ha disminuido la proporción de afrodescendientes en el Ecuador? Minorías étnicas y discriminación laboral

Carlos Larrea  
Universidad Andina Simón Bolívar  
Enero 2025

## Introducción

El Ecuador es un país multiétnico y pluricultural, que ha mantenido principalmente dos identidades étnicas ancestrales, la indígena y la afrodescendiente, en una sociedad mayoritariamente blanco-mestiza. Desde la conquista hispánica y la colonia se consolidó una estructura social discriminante y excluyente frente a los indígenas y afrodescendientes, que ha perdurado hasta el presente, de tal forma que estos grupos étnicos se encuentran entre los más excluidos socialmente en el país.

La proporción de afrodescendientes en la población nacional ha sido estimada en forma regular desde el censo de 2001, mediante una pregunta de autoidentificación étnica, que permite diferenciar al menos cuatro grupos: blancos, mestizos, indígenas y afrodescendientes.<sup>1</sup>

Según el censo de 2010, la proporción de afrodescendientes en la población nacional fue del 7,1%, pero la cifra bajó al 4,8% en el censo de 2022. En valores absolutos, su número declinó de 973.094 a 814.495 entre los mismos años. Estas diferencias han conducido a dudas sobre la objetividad de las cifras de 2022.

En este documento se evalúa si este cambio afecta la objetividad del censo de 2022, a partir de varias fuentes complementarias, incluyendo:

- ▶ El censo de 2001.
- ▶ 81 encuestas de hogares ENEMDU entre 2007 y 2024.
- ▶ 2 encuestas de condiciones de vida (ECV) en 2006 y 2014.

El estudio de las etnicidades ancestrales indígena y afrodescendiente debe orientarse principalmente a analizar diferencias en las condiciones de vida de estos grupos y el resto de la sociedad, y las formas de superarlas, logrando un acceso equitativo a los derechos sociales de toda la población. Desde esta perspectiva, se evalúa también la discriminación laboral étnica de los afrodescendientes e indígenas, a partir de las encuestas de hogares ENEMDU entre 2007 y 2024.

---

<sup>1</sup> La formulación de la pregunta ha cambiado con el tiempo, los censos o encuestas, y se ha incluido en los dos últimos censos la categoría de montuvío.

## **Autoidentificación étnica en los censos y encuestas de hogares: ¿existe un subregistro de indígenas y afrodescendientes?**

La autoidentificación étnica de una persona puede entenderse como una percepción cultural que la identifica con un grupo social con costumbres, valores, tradiciones y rasgos históricos definidos. Siendo una valoración subjetiva, la autoidentificación individual como indígena o afrodescendiente puede, en principio, estar subestimada en los censos o encuestas debido a diversas formas de exclusión o discriminación contra estos grupos que prevalecen en la cultura dominante blanco-mestiza. De la misma forma, la progresiva consolidación de organizaciones nacionales representativas, principalmente del movimiento indígena, y en menor medida de los afrodescendientes, cuya presencia es más limitada, pueden favorecer la autoidentificación, debido a la conquista de mayor reconocimiento de los valores de estas culturas.

En el caso de la etnicidad indígena, puede evaluarse en forma indirecta la posible magnitud del subregistro de este grupo, comparando las respuestas a la pregunta sobre autoidentificación, con las respuestas respecto al idioma hablado.

En el caso del censo de 2022, se autoidentificó como indígena el 7,7% de la población. Sin embargo, si se asume una definición ampliada de indígena, considerando como tal a toda persona que se identifica como indígena, habla una lengua indígena o sus padres hablan o hablaron esa lengua, el porcentaje sube al 9,1%. En valores absolutos el número de indígenas asciende de 1'302.000 con el criterio restringido, a 1'543.000 personas con el criterio ampliado. Esta diferencia nos ilustra que hay un amplio grupo que habla una lengua indígena o la hablaban sus padres, y que sin embargo ha dejado de identificarse como indígena, evidenciando una forma de subregistro en la autoidentificación étnica, si se la considera en forma aislada.

## **La distribución étnica de la población en los censos de 2001, 2010 y 2022**

Los porcentajes de población por etnicidad en los censos desde 2001 se presentan en el Cuadro 1. Se destaca la consistencia en la proporción de afrodescendientes entre 2001 y 2022, con porcentajes casi idénticos (4,9% y 4,8%), mientras que la cifra de 2010 aparece como sobreestimada.

Es interesante también el pronunciado descenso de la población autodefinida como blanca, que cae del 10% al 2% entre 2001 y 2022, transfiriéndose principalmente al grupo

mestizo. Estos cambios muestran que la autodefinición étnica es variable, tiene un origen subjetivo y se transforma de acuerdo con distintas percepciones culturales.

### **Cuadro 1**

<b>Distribución relativa de la población por etnicidad según los censos (%)</b>			
<b>Etnicidad</b>	<b>2001</b>	<b>2010</b>	<b>2022</b>
Blanco	10.5	6.2	2.2
Mestizo	77.4	71.7	77.5
Indígena	6.8	7.0	7.7
Afrodescendiente	4.9	7.1	4.8
Montuvio		7.6	7.7
Otro	0.4	0.4	0.1
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: INEC, Censos de población de 2001, 2010 y 2022.

### **Las Encuestas de Condiciones de Vida (ECV)**

Las encuestas ECV, realizadas conjuntamente por el INEC y el Banco Mundial, se implementaron en 2006 y 2014. Estas encuestas son altamente representativas y tienen muestras grandes, internacionalmente comparables. Sus estimaciones de etnicidad se presentan en el Cuadro 2.

Las dos ECV son consistentes entre sí, y tienen porcentajes de población afrodescendiente de 5,4% y 5,2% en 2006 y 2014, cercanos a los de los censos de 2001 y 2022, y notablemente inferiores al dato del censo de 2010.

### **Encuestas ENEMDU de empleo entre 2007 y 2024**

Las encuestas de hogares de empleo ENEMDU son periódicas y se realizan en el país desde 1988. A partir de 2007 los cuestionarios incluyeron una pregunta de etnicidad, y aunque han tenido cambios importantes en el diseño muestral, son comparables en este tema hasta su última edición en octubre de 2024. En total se ha realizado 81 encuestas con cobertura nacional.

## Cuadro 2

Distribución relativa de la población por etnicidad según Encuestas de Condiciones de Vida		
Etnicidad	2006	2014
Blanco	7,6	
Mestizo	79,9	77,8
Indígena	7,1	7,7
Afrodescendiente	5,4	5,2
Otro	0	9,2
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: INEC, ECV, 2006, 2014.

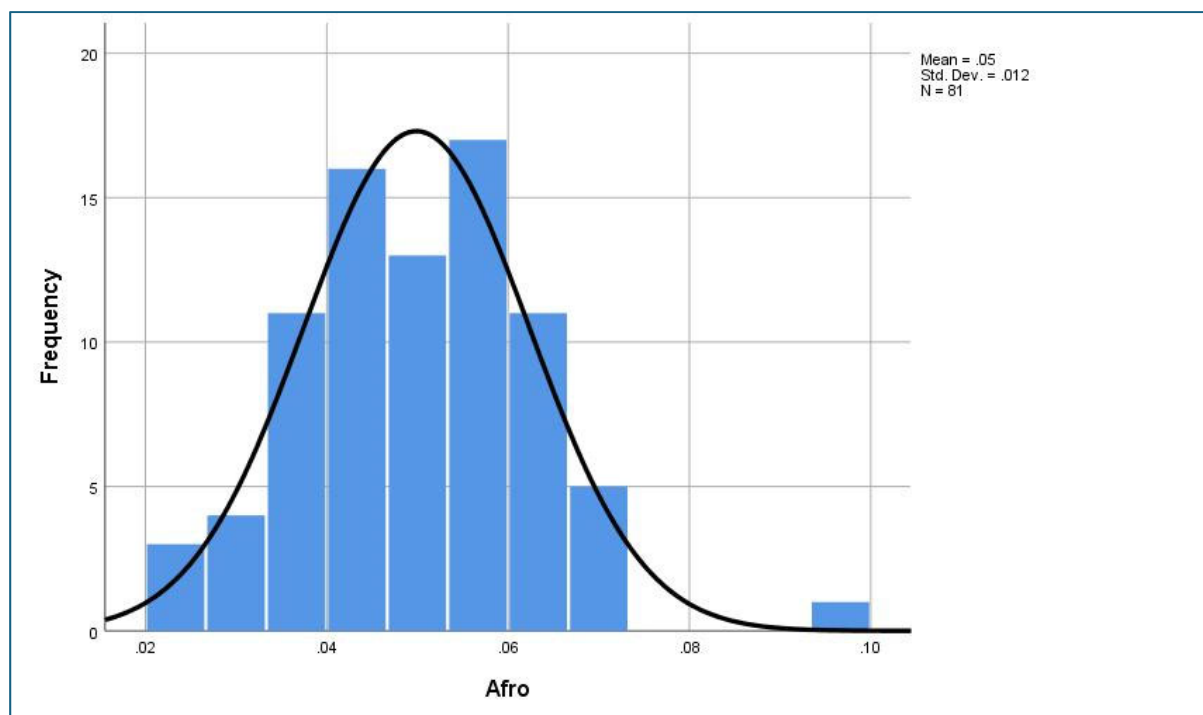
Las 81 encuestas tienen una media en la proporción afrodescendiente del 4,97%, valor muy cercano a la del censo de 2022 (4,8%). 80 de las 81 encuestas tienen proporciones entre 2.4% y 6.9%, y solo una alcanza 9.56%.

La distribución de las medias de las 81 encuestas (Gráfico 1) confirma que todas, excepto una, se encuentran bajo el valor del 7,1% del censo de 2010. Se ha realizado una prueba estadística de la hipótesis de que la proporción de afrodescendientes es de 7,1% como en el censo de 2010, y esta hipótesis ha sido rechazada. En otras palabras, las 81 encuestas ENEMDU confirman la representatividad de la cifra de afrodescendientes de los censos de 2001 y 2022, y no son compatibles con la cifra del censo de 2010.

El Gráfico 2 contiene la serie de tiempo de las proporciones de afrodescendientes en las 81 encuestas y confirma la consistencia de valores comprendidos entre el 4% y el 6%, en el que se ubican la mayoría de los datos. El gráfico también sugiere que a partir de 2020 la proporción que se autoidentifica como afrodescendiente tiende a bajar, hecho que de confirmarse podría atribuirse a que, por efecto de la violencia en la Costa y la crisis económica, la autoidentificación como negro o mulato puede percibirse como desventajosa o peligrosa. En cualquier caso, estos cambios requieren estudios futuros más detallados.

### Gráfico 1

#### Histograma de frecuencias de las proporciones de afrodescendientes en las 81 encuestas ENEMDU entre 2007 y 2024



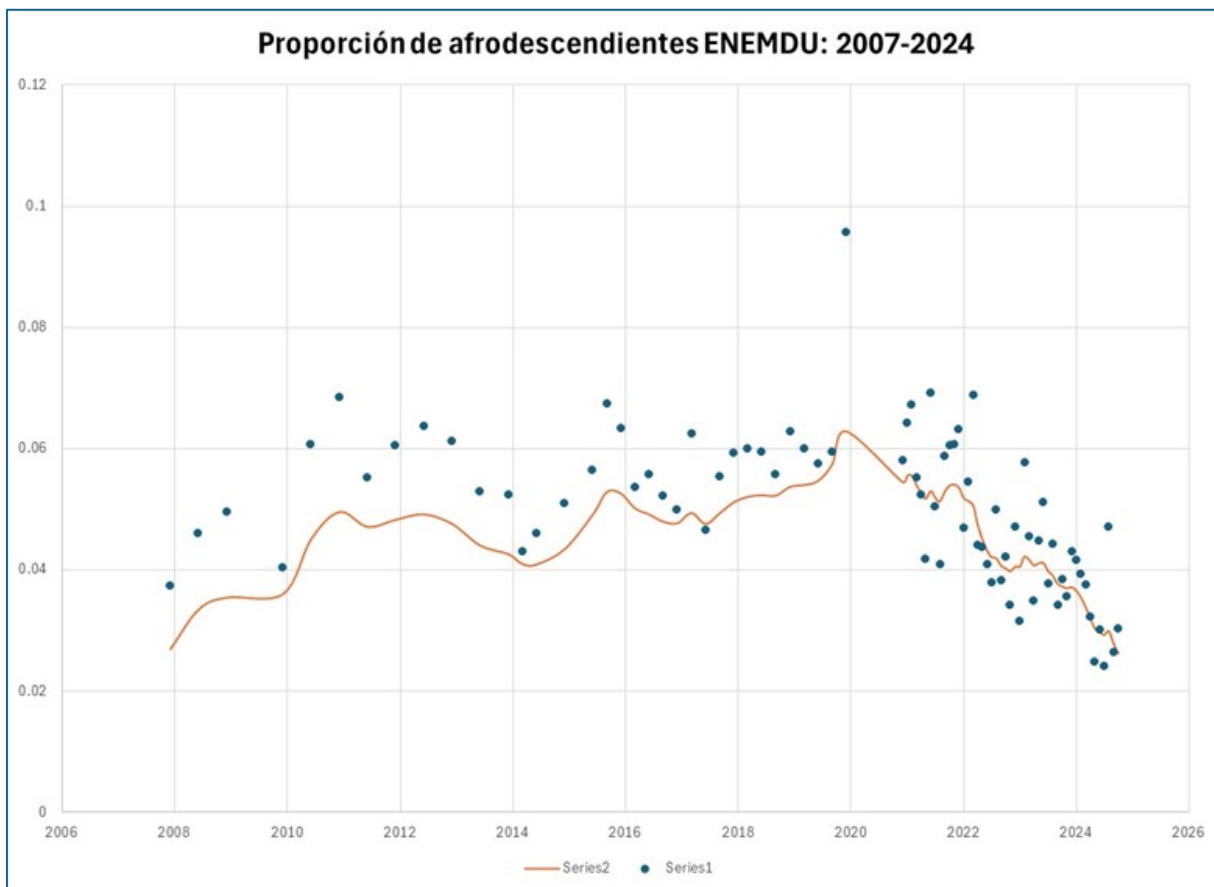
Fuente: INEC, Encuestas ENEMDU entre diciembre de 2007 y octubre de 2024.

#### La discrepancia entre los censos de 2010 y 2022

El análisis de consistencia, realizado con dos censos adicionales, 2 encuestas ECV, y 81 encuestas ENEMDU entre 2001 y 2024 muestra con un nivel de certeza muy alto que la proporción de población afrodescendiente en el país se encuentra entre 4,5% y 5,5%, y que la cifra del censo de 2010 de 7,1% es una sobreestimación, y no puede considerarse representativa.

Esta sobreestimación no necesariamente implica errores en el levantamiento o procesamiento de la información del censo de 2010, y más bien puede ser el resultado de variaciones coyunturales en la autopercepción étnica, que es subjetiva y dinámica.

**Gráfico 2**



Fuente: INEC, Encuestas ENEMDU entre diciembre de 2007 y octubre de 2024.

Nota: se presenta en rojo una línea de regresión no paramétrica Kernel Ridge.

Como hipótesis preliminar para explicar el particular incremento de la proporción de afrodescendientes en 2010, frente a 2001 y 2022, puede plantearse que este cambio coyuntural fue el resultado de la formación y consolidación de organizaciones sociales identificadas como tales, cuya participación social posteriormente fue menos evidente.

Un análisis más detallado se obtiene descomponiendo por las principales provincias la proporción de afrodescendientes en los tres últimos censos (Cuadro 3). Las tres provincias donde esta proporción sube pronunciadamente entre 2001 y 2010, para caer en 2022, también con fuerza, son Manabí, Los Ríos y Guayas.

### Cuadro 3

#### Proporción de afrodescendientes por provincias principales: 2001-2022

Provincia	2001	2010	2022
Esmeraldas	0,399	0,439	0,538
<b>Guayas</b>	<b>0,066</b>	<b>0,097</b>	<b>0,054</b>
Carchi	0,054	0,064	0,052
Imbabura	0,048	0,054	0,058
El Oro	0,054	0,069	0,040
<b>Los Ríos</b>	<b>0,042</b>	<b>0,062</b>	<b>0,023</b>
Sucumbíos	0,052	0,062	0,046
<b>Manabí</b>	<b>0,025</b>	<b>0,060</b>	<b>0,019</b>

Fuente: INEC, Censos de población de 2001, 2010 y 2022.

En el caso particular de la ciudad de Portoviejo, en Manabí, se observa este fenómeno con nitidez (Cuadro 4). La proporción afrodescendiente sube a más del doble entre 2001 y 2010, y luego cae a menos de un tercio de su valor en 2022. Los 4 puntos porcentuales de caída entre 2010 y 2022 corresponden a un aumento, también muy pronunciado, de la población montuvia, evidenciando una clara transferencia de identidad de afrodescendiente a montuvia, que puede ser común en las tres provincias costeñas resaltadas en el Cuadro 3.

### Cuadro 4

<b>Portoviejo: Distribución relativa de la población por etnicidad según los censos</b>			
<b>Etnicidad</b>	<b>2001</b>	<b>2010</b>	<b>2022</b>
Blanco	12.5	6.6	1.8
Mestizo	83.9	69.8	72.7
Indígena	0.4	0.2	0.1
<b>Afrodescendiente</b>	<b>2.7</b>	<b>6.2</b>	<b>1.2</b>
Montuvio		17.0	24.1
Otro	0.5	0.2	0.1
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Población	17764 5	214396	277974

Fuente: INEC, Censos de población de 2001, 2010 y 2022.

En conclusión, en 2022, en un contexto social distinto al de 2010, ante el incremento de la violencia y otros cambios que pueden acentuar formas de discriminación contra los afrodescendientes, algunos integrantes de estos grupos pueden haber cambiado su



autoidentificación hacia montuvios, como mecanismo para reducir visiones que los perjudican en la sociedad. Esta hipótesis requiere mayores estudios para ser confirmada.

### **Discriminación laboral por sexo y etnicidad en el Ecuador**

La constitución garantiza un acceso igualitario a los servicios sociales para todos los ecuatorianos, independientemente de su género y etnicidad. El análisis de los indígenas y afrodescendientes no debe centrarse en su conteo, ya que los definimos como minorías étnicas. Lo fundamental es evaluar si su acceso a servicios sociales de educación, salud y vivienda, y sus condiciones de empleo son inferiores al resto de la sociedad, y formular políticas para reducir la desigualdad.

En este estudio, se demuestra, a partir de las fuentes analizadas, que tanto los indígenas como los afrodescendientes sufren una pronunciada discriminación en el mercado laboral, de forma que, bajo idénticas condiciones de capacitación, experiencia, horas trabajadas y otras variables, sus salarios son fuertemente inferiores a la población blanco-mestiza.

Se ha comparado el salario mensual en todas las 81 encuestas ENEMDU entre 2007 y 2024, descontando la inflación, y separando tanto a los trabajadores y trabajadoras por género, como también diferenciando los grupos indígena y afrodescendiente.

Empleando un modelo minceriano de regresión, se ha comparado los salarios en condiciones similares de educación, experiencia laboral, horas de trabajo a la semana, y otras variables como afiliación al seguro, sector institucional y demás (Cuadro 5), entre indígenas, afrodescendiente y el resto de la sociedad. También se han comparado los salarios por sexo.

Los resultados muestran una definida discriminación de género contra las mujeres y también discriminaciones étnicas contra los afrodescendientes e indígenas.

Bajo condiciones similares de educación, experiencia laboral, horas de trabajo por semana y otras variables de control:

- ▶ Las mujeres tienen salarios inferiores a los varones en un **11,5%**.
- ▶ Los trabajadores **indígenas** tienen salarios inferiores al resto de la sociedad en un **14,5%**.
- ▶ Los trabajadores **afrodescendientes** tienen salarios inferiores al resto de la sociedad en un **8,2%**.
- ▶ **Todas las diferencias mencionadas son estadísticamente significativas al 1%.**

## Cuadro 5

### Regresión múltiple minceriana sobre los determinantes sociales del salario. Encuestas de empleo ENEMDU entre diciembre 2007 y octubre 2024.

**Variable dependiente:** Logaritmo natural del ingreso salarial mensual como actividad principal (dólares de 2014).

R = 0,715                      n = 412.430

Ponderación en mínimos cuadrados = factor de expansión

#### Variables independientes y resultados

Variable	B	Std. Error	Beta	t	Significación
(Constante)	3,013	0,01		312,007	<,001
Escolaridad	-0,045	0,001	-0,269	-50,199	<,001
Escolaridad al cuadrado	0,004	4,229E-05	0,506	94,32	<,001
Experiencia Laboral	0,019	0,00040008	0,365	47,029	<,001
Experiencia Laboral al cuadrado	0,000434	0,00001578	-0,447	-27,513	<,001
Experiencia Laboral al cubo	2,26E-06	1,77E-07	0,125	12,749	<,001
Ln (Horas trabajadas por semana)	0,684	0,002	0,374	316,63	<,001
Dummy Jefe familia	0,048	0,002	0,032	25,263	<,001
Dummy Mujer	-0,115	0,002	-0,074	-58,232	<,001
Dummy Indígena	-0,145	0,004	-0,044	-39,507	<,001
Dummy Afrodescendiente	-0,082	0,004	-0,024	-21,259	<,001
Dummy Servi. Domestico	0,033	0,004	0,01	8,115	<,001
Dummy Seguro social	0,393	0,002	0,265	190,57	<,001
Dummy Sector Publico	0,047	0,011	0,022	4,239	<,001
Dummy publico*Escolaridad	0,004	0,001	0,03	5,558	<,001
Dummy Agricultura	-0,122	0,002	-0,068	-50,019	<,001
Dummy Construcción	0,063	0,003	0,025	20,518	<,001

Weighted Least Squares Regression - Weighted by Factor de expansión

Fuente: INEC, Encuesta ENEMDU. Elaboración propia.

El análisis demuestra que las mujeres, los indígenas y los afrodescendientes reciben salarios inferiores en proporciones considerables a sus contrapartes en el resto de la sociedad (principalmente varones mestizos y blancos), aun si el tipo de trabajo, determinado por la educación, experiencia laboral, horas trabajadas y tipo de actividad

es igual entre los grupos a comparar. Estas diferencias, atribuibles a la discriminación laboral, son inequidades éticamente inaceptables que deben corregirse.

Estas conclusiones se han obtenido con bases de datos que mantienen estimaciones de las proporciones de afrodescendientes similares a las del censo de 2022.

### **Conclusiones y recomendaciones**

La estimación del porcentaje de afrodescendientes del censo de 2022 (4,8%) es altamente consistente con el censo de 2001 y con más de 80 encuestas de hogares de distinto tipo tomadas entre 2001 y 2024. La información del censo de 2010 (7,1%) representa una sobreestimación, posiblemente coyuntural, que puede ser atribuible a distintas causas, como se ha formulado en varias hipótesis en este estudio.

La población afrodescendiente, así como la indígena, sufre de una pronunciada discriminación laboral, que también tiene una dimensión de género, afectando a las mujeres. Ésta es una de las distintas formas de discriminación étnica en el Ecuador.

Las políticas públicas hacia las minorías étnicas, lejos de centrarse en cuestionar cifras que como se ha demostrado, están ampliamente validadas, deben enfocarse en superar formas ancestrales de exclusión social que desafortunadamente sobreviven aún.